

Problemas actuales

La miseria en los pueblos. La política de paz que urge seguir

¿Qué se hace en los pueblos para remediar la crisis de trabajo? ¿Y qué se hace para restablecer la paz social? Las noticias que nos llegan de distintos lugares de la provincia de Granada son poco tranquilizadoras. Hay pueblos donde la miseria de las gentes es absoluta. En otros sitios el trabajo escasea y los jornales son reducidos. Y en todas partes la lucha social y política adquiere tonos de violencia jamás conocidos en nuestros días.

Podemos decirnos los que a todas horas clamamos contra el «odio bien» en que ha mejorado la situación después de las elecciones del pasado Noviembre? ¿Ha terminado el malestar? ¿Se ha llevado la tranquilidad a los pueblos? ¿Se ha dado satisfacción a las clases trabajadoras? ¿Se han establecido normas de justicia y de cordialidad entre patronos y obreros? ¿Se ha combatido con eficacia el problema del paro? La realidad está a la vista de todos. Que hablen los pueblos.

Y los pueblos hablan. Sus voces nos llegan con acentos dramáticos. hambre, miseria, injusticia. El retorno al Poder de las antiguas oligarquías resucita los odiados sistemas de coacción, de arbitrariedad, de atropello. Se persigue a las gentes por sus ideas políticas. Se niega trabajo a los obreros que militan en partidos contrarios. Disminuye la cantidad de los jornales y aumentan las horas de jornada. Se acusa por todos los procedimientos imaginables a los obreros de ser los culpables de la crisis. Y frente a los principios de justicia social implantados por la República, se alza con tonos dictatoriales un programa de tino caudillesco sintetizado en estas palabras que se oyen a diario por esos pueblos: «Ahora mandamos nosotros».

¿Era esa la paz que se brindaba a los pueblos? ¿Era ese el bienestar que anunciaban los detractores de la política republicana? ¿Era esa la pacificación de los pueblos que pregonaban los que hoy tienen el Poder público en sus manos?

No se puede hablar de paz social cuando vuelven a adueñarse de la vida de los pueblos los antiguos oligarcas y se dedican a «barrer» a los partidos contrarios, persiguiendo a los elementos que no se les someten. No se puede hablar de la pacificación de los pueblos cuando las luchas políticas se envuelven con procedimientos de revancha. Y no es posible pensar en soluciones de concordia al amparo de la ley, cuando los hombres que disponen del mando se dedican enconadamente a la tarea de destruir al adversario político para hacer imposible, en el porvenir, toda solución democrática.

No se puede hablar de paz social cuando ocupación a los obreros, ni se pagan los jornales debidos, ni se reparte equitativamente el trabajo mediante las Oficinas de colocación. Las gentes perseguidas por el caudillesco resucitado, claman inútilmente. Nadie les oye. Nadie presta atención a sus demandas. Aquella célebre frase de «comod República» que decían a los obreros en los primeros tiempos republicanos los enemigos del régimen, se ha convertido en esta otra: «Ahora mandamos nosotros». Y ya se sabe lo que esto significa. La miseria que hay por esos pueblos lo dice con tremenda claridad.

¿Qué se debe hacer para remediar esta situación? El gobernador civil podría hacer mucho si quisiera abordar el problema con espíritu de justicia y de independencia, es decir, releyendo a lugar secundario las inspiraciones y las conveniencias de los partidos ministeriales. Y lo que hay que hacer es esto: reducir a los caudillos resucitados y castigar sus arbitrariedades; amparar a

En la Casa del Pueblo de Madrid

Han continuado los registros en las paredes y pisos, encontrándose algunas armas y municiones

Madrid 18.—En la Casa del Pueblo han continuado los registros, no sólo en las secretarías, sino en las paredes y pisos, por haberse dicho que existían unas galerías subterráneas murales, donde había ocultas muchas armas, municiones y explosivos.

En efecto, en una de las mamparas del teatro adosadas a la pared, se encontraron doce fusiles mauser, revólveres americanos y varios cartuchos de dinamita.

Para la unión del proletariado

Nota del Bloque estudiantil de oposición revolucionaria de la F. U. E.

Madrid 19.—Se ha publicado la siguiente nota:

«El Bloque estudiantil de oposición revolucionaria de la F. U. E., de Sevilla, integrado por los estudiantes que anhelan la transformación del régimen en otro que las masas laboriosas gocen del producto de su trabajo, dentro de la libertad que este régimen tendría, saludan entusiásticamente a los partidos obreros comunista y socialista que en estos momentos históricos se estrechan fuertemente para formar una mutua infranqueable conjuntamente con los demás sectores obreros que integran Alianza Obrera, para evitar que España presencie las escenas horribles de un fascismo vaticano que destruiría completamente el avance que en todos los sectores del campo social revolucionario se experimentó a partir del movimiento de Jaca, y hacemos votos para que ingresen en ese órgano de la unidad las demás organizaciones proletarias y pequeños industriales y campesinos, para que el derrocamiento del capitalismo sea un hecho rápido y práctico. Contra la guerra y el fascismo, la unión de proletarios por la revolución».

RETABILLO

INGRATITUD

Hasta el retabillo ha llegado una noticia insoportable. No crea el lector que se trata de que nuestro distinguido diputado a Cortes señor Jiménez Molinero haya desistido de preparar el discurso de réplica a la anunciada intersección del jefe populista en el futuro debate político parlamentario. Ni es esto, ni tampoco que nuestro vasto grupo melindrista esté decidido a nombrar un cuarto y último presidente. Se trata de algo de mayor emoción espiritual que conserna y anonada como todas las cosas inexplicables. Nuestros diputados, nuestros diez diputados derechistas no han dado todavía un solo céntimo para la devota suscripción destinada a las fiestas vecinas. Y no se explica, por un elemental principio de gratitud. Nuestros diputados derechistas, que todo lo deben a la magnífica providencia—sus actos, su notoriedad, su distinción—han pasado de largo ante la Comisión organizadora de los próximos festejos como si tal cosa. No lo creíamos, o mejor dicho; nos hemos resistido a creerlo hasta el penúltimo momento. Penúltimo instante, decimos, porque el último no es de suponer que llegue a nuestros diputados derechistas sopena que dejen caer en pecado mortal por esta inexplicable ingratitud.

REGISTROS

Revelo de policías ante los vientos revolucionarios. En las calles, carabinas expectantes. ¿Qué ocurre? En el Gobierno civil, una orden: «¡Estos revolucionarios! A ver, que se practiquen registros». Sigue el reclamo de policías... Ya se meten en una casa, en la casa de un significado socialista, por supuesto, ya se meten en otra. Nada. Todo negativo. Revolución negativa. De pronto la policía penetra en una modesta pieza habitada por un joven socialista. Registra, coge unos papeles...

—¿Y qué estáis aquí? ¿Aquí lo tenemos, ¿qué nos dice usted de estos papeles? Inquiérese una policía con una sonrisa de triunfo, como si estuviera en el secreto.

—No, eso no es nada—responde el joven perseguido.

—¿Cómo que no es nada? Y esto que dice aquí: «Ministerio de la Gobernación, ministerio de Marina... ¡Je, ¡je! ¡Vamos, hablé!».

El joven no pudo hablar, porque le estupefacción le había cortado poco menos que todas las cuerdas bucales. Los papeles que habían intrigado tanto a la Policía eran unas páginas de un tema de Derecho administrativo referente a la organización de los ministerios.

SILUETA DEL DIA

LA RAMA DE OLIVO

No se ha prestado la debida atención al acontecimiento político de estos días ni han parecido indicar que se ha llegado a la suspensión de las hostilidades. Tal vez el señor Corro contestó al gesto cordial del señor Morenilla levantando bandera blanca en la fortaleza inexpugnable de la mesa presidencial. Tal vez sellaron fuertemente la paz con un amistoso apretón de manos, que desancó hasta el recuerdo de pasadas agresiones. El caso es que el señor Morenilla salió del destiñado saludos cordiales, fué de un lado para otro con la expresión alegre de un hombre expansivo, conversó amablemente con los periodistas y acabó por entrar en el despacho del señor Corro, levantando en su mano derecha un ramo de olivo. ¿Un armisticio? ¿Acaso la paz? No se sabe. La alta política tiene secretos que en vano intentarían descifrar personas no iniciadas. Y hay que suspender todo juicio ante la puerta de la Alcaldía, cerrada a los profanos. El fondo de los grandes acontecimientos políticos es siempre una rama de olivo, ya un poco marchita. Y el incógnito. El espectador ha de contentarse con el panorama superficial.

¿Qué pasó entre el señor Corro y el señor Morenilla? No sabemos si habrá en el porvenir algún cronista de la jornada, pero todo temblado de emoción los comentarios periodísticos. ¿Cómo ha podido llegarse a tan enorme grado de insensibilidad? ¿Es que la cosa no tiene importancia? ¿Es que las preocupaciones actuales de la vida española, erizada de pistolas y explosivos, debilitan las vibraciones impresionantes de la vida local? El señor Morenilla se presentó la obra mañana en el Ayuntamiento con gesto sonriente. Reparó saludos cordiales, fué de un lado para otro con la expresión alegre de un hombre expansivo, conversó amablemente con los periodistas y acabó por entrar en el despacho del señor Corro, levantando en su mano derecha un ramo de olivo. ¿Un armisticio? ¿Acaso la paz? No se sabe. La alta política tiene secretos que en vano intentarían descifrar personas no iniciadas. Y hay que suspender todo juicio ante la puerta de la Alcaldía, cerrada a los profanos. El fondo de los grandes acontecimientos políticos es siempre una rama de olivo, ya un poco marchita. Y el incógnito. El espectador ha de contentarse con el panorama superficial.

CONSTANCIO

Martirologio republicano

Manuel Andrés Casaus

Todo ha venido a suceder instantáneamente. El día 8 de agosto Madrid ocho viciados en defensa del régimen. La fuerza pública es consagrada por el Gobierno autoritario a la protección de terratenientes reaccionarios y a la persecución de obreros, de ciudadanos que evitan, al declararse en huelga y al salir a la calle, todo un golpe de Estado fascista muy bien preparado.

Todo es un retroceso a los peores tiempos monárquicos (Cierro, Martínez Anido, Arlegui, Mola...) Y el día 10, en San Sebastián, el pistolero fascista pone fin a otra vida republicana Manuel Andrés Casaus.

«La causa republicana tiene un mártir más», ha dicho Azala al despedirse para siempre del que fué su correligionario. Hay en las palabras de Azala un sentido de exactitud. Toda la vida de Manuel Andrés Casaus ha sido un culto inintermitente a la República. Desde su juventud no ha dejado de intervenir en una sola conspiración contra la Monarquía. En todo momento, un luchador. En la Prensa, en el mitin y en todas partes. La Policía monárquica, siempre temerosa de él. En un libro del general Mola («Tempestad, calma, intriga y crisis... Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad») se reproduce un informe de la Comandancia de San Sebastián (Diciembre, 1930) referente a Manuel Andrés Casaus. Entre otras cosas el comisario jefe de plantilla donostiarra escribe: «Manuel Andrés Casaus... Individuo de acción sumamente peligrosa... Lo demás es un conjunto de calumnias groseras. Estilo policia-monárquico. La Policía Alfonso de Bilbao tenía fichado como «maleante» a Indalecio Prieto—¿lo recuerda el lector?—. Siempre, ante la impotencia técnica, la injuria. Un poder reactivo típicamente psiquiátrico. La habilidad del conspirador, insuperable. Contra él, el perseguidor no ve otro medio de hacerle en su oficio. Pero—claro—una mayor gravedad de la injuria más mérito, más gloria, en el luchador perseguido».

En 1930—Diciembre—, Manuel Andrés Casaus fué el alma de la Revolución en la capital donostiarra. El general Mola dice en sus «Memorias»: «La bella capital de Guipúzcoa fué testigo de uno de los episodios más probables de las jornadas revolucionarias de Diciembre... La frase del milite rifeño, hecho jefe supremo de nuestra Policía por el héroe de Annual y Monte Arruit, es un elogio. Porque donde el general monárquico dice «probables» la opinión republicana ha dicho «ciertos». Fue toda una jornada revolucionaria la de San Sebastián. Los republicanos, los socialistas, los comunistas... todos los comprometidos para derribar la monarquía fueron, en el momento decisivo, personificación del valor. Se lanzaron a la revolución, ausente la vacilación y reinante el sentido de las decisiones heroicas. El alma de todo, Manuel Andrés Casaus. No pudo morir aquel día el movimiento. Unos meses después un fiscal pedía para Manuel Andrés Casaus la pena de muerte. Pero el 12 de Abril del 31 triunfaba en las urnas la causa revolucionaria. Y aquella petición quedó reducida a una muestra histórica de sadismo político borbónico.

La República auténtica hizo a Manuel Andrés Casaus—Marzo, 1933—director general de Seguridad. Lo fué hasta Septiembre del mismo año, en que cía la República auténtica para advenir la euforía. Su paso por la Dirección de Seguridad constituyó un ejemplo de inteligencia y autoridad, de claro sentido de previsión y cálculo. En Mayo de 1933, descubrió un complot: el que motivó la deportación a Canarias del general Goded. En Julio, otro: la «santiguada». Siempre el triunfo de la previsión. Dos veces quisieron repetir los monárquicos el episodio del 10 de Agosto, cuando estaba Manuel Andrés en la Dirección de Seguridad. Y en las dos ocasiones—Mayo y Julio—todo quedó en proyecto. Manuel Andrés Casaus, insuperable e insuperado director de Seguridad, descuartaba desde un principio las actuaciones seditiosas y se enfrentaba hábilmente con el fascismo—naciente entonces.

Cuando la República auténtica, Manuel Andrés Casaus fué el alma de la Revolución en la capital donostiarra. El general Mola dice en sus «Memorias»: «La bella capital de Guipúzcoa fué testigo de uno de los episodios más probables de las jornadas revolucionarias de Diciembre... La frase del milite rifeño, hecho jefe supremo de nuestra Policía por el héroe de Annual y Monte Arruit, es un elogio. Porque donde el general monárquico dice «probables» la opinión republicana ha dicho «ciertos». Fue toda una jornada revolucionaria la de San Sebastián. Los republicanos, los socialistas, los comunistas... todos los comprometidos para derribar la monarquía fueron, en el momento decisivo, personificación del valor. Se lanzaron a la revolución, ausente la vacilación y reinante el sentido de las decisiones heroicas. El alma de todo, Manuel Andrés Casaus. No pudo morir aquel día el movimiento. Unos meses después un fiscal pedía para Manuel Andrés Casaus la pena de muerte. Pero el 12 de Abril del 31 triunfaba en las urnas la causa revolucionaria. Y aquella petición quedó reducida a una muestra histórica de sadismo político borbónico.

La República auténtica hizo a Manuel Andrés Casaus—Marzo, 1933—director general de Seguridad. Lo fué hasta Septiembre del mismo año, en que cía la República auténtica para advenir la euforía. Su paso por la Dirección de Seguridad constituyó un ejemplo de inteligencia y autoridad, de claro sentido de previsión y cálculo. En Mayo de 1933, descubrió un complot: el que motivó la deportación a Canarias del general Goded. En Julio, otro: la «santiguada». Siempre el triunfo de la previsión. Dos veces quisieron repetir los monárquicos el episodio del 10 de Agosto, cuando estaba Manuel Andrés en la Dirección de Seguridad. Y en las dos ocasiones—Mayo y Julio—todo quedó en proyecto. Manuel Andrés Casaus, insuperable e insuperado director de Seguridad, descuartaba desde un principio las actuaciones seditiosas y se enfrentaba hábilmente con el fascismo—naciente entonces.

Cuando la República auténtica, Manuel Andrés Casaus fué el alma de la Revolución en la capital donostiarra. El general Mola dice en sus «Memorias»: «La bella capital de Guipúzcoa fué testigo de uno de los episodios más probables de las jornadas revolucionarias de Diciembre... La frase del milite rifeño, hecho jefe supremo de nuestra Policía por el héroe de Annual y Monte Arruit, es un elogio. Porque donde el general monárquico dice «probables» la opinión republicana ha dicho «ciertos». Fue toda una jornada revolucionaria la de San Sebastián. Los republicanos, los socialistas, los comunistas... todos los comprometidos para derribar la monarquía fueron, en el momento decisivo, personificación del valor. Se lanzaron a la revolución, ausente la vacilación y reinante el sentido de las decisiones heroicas. El alma de todo, Manuel Andrés Casaus. No pudo morir aquel día el movimiento. Unos meses después un fiscal pedía para Manuel Andrés Casaus la pena de muerte. Pero el 12 de Abril del 31 triunfaba en las urnas la causa revolucionaria. Y aquella petición quedó reducida a una muestra histórica de sadismo político borbónico.

La República auténtica hizo a Manuel Andrés Casaus—Marzo, 1933—director general de Seguridad. Lo fué hasta Septiembre del mismo año, en que cía la República auténtica para advenir la euforía. Su paso por la Dirección de Seguridad constituyó un ejemplo de inteligencia y autoridad, de claro sentido de previsión y cálculo. En Mayo de 1933, descubrió un complot: el que motivó la deportación a Canarias del general Goded. En Julio, otro: la «santiguada». Siempre el triunfo de la previsión. Dos veces quisieron repetir los monárquicos el episodio del 10 de Agosto, cuando estaba Manuel Andrés en la Dirección de Seguridad. Y en las dos ocasiones—Mayo y Julio—todo quedó en proyecto. Manuel Andrés Casaus, insuperable e insuperado director de Seguridad, descuartaba desde un principio las actuaciones seditiosas y se enfrentaba hábilmente con el fascismo—naciente entonces.

Cuando la República auténtica, Manuel Andrés Casaus fué el alma de la Revolución en la capital donostiarra. El general Mola dice en sus «Memorias»: «La bella capital de Guipúzcoa fué testigo de uno de los episodios más probables de las jornadas revolucionarias de Diciembre... La frase del milite rifeño, hecho jefe supremo de nuestra Policía por el héroe de Annual y Monte Arruit, es un elogio. Porque donde el general monárquico dice «probables» la opinión republicana ha dicho «ciertos». Fue toda una jornada revolucionaria la de San Sebastián. Los republicanos, los socialistas, los comunistas... todos los comprometidos para derribar la monarquía fueron, en el momento decisivo, personificación del valor. Se lanzaron a la revolución, ausente la vacilación y reinante el sentido de las decisiones heroicas. El alma de todo, Manuel Andrés Casaus. No pudo morir aquel día el movimiento. Unos meses después un fiscal pedía para Manuel Andrés Casaus la pena de muerte. Pero el 12 de Abril del 31 triunfaba en las urnas la causa revolucionaria. Y aquella petición quedó reducida a una muestra histórica de sadismo político borbónico.

La República auténtica hizo a Manuel Andrés Casaus—Marzo, 1933—director general de Seguridad. Lo fué hasta Septiembre del mismo año, en que cía la República auténtica para advenir la euforía. Su paso por la Dirección de Seguridad constituyó un ejemplo de inteligencia y autoridad, de claro sentido de previsión y cálculo. En Mayo de 1933, descubrió un complot: el que motivó la deportación a Canarias del general Goded. En Julio, otro: la «santiguada». Siempre el triunfo de la previsión. Dos veces quisieron repetir los monárquicos el episodio del 10 de Agosto, cuando estaba Manuel Andrés en la Dirección de Seguridad. Y en las dos ocasiones—Mayo y Julio—todo quedó en proyecto. Manuel Andrés Casaus, insuperable e insuperado director de Seguridad, descuartaba desde un principio las actuaciones seditiosas y se enfrentaba hábilmente con el fascismo—naciente entonces.

Cuando la República auténtica, Manuel Andrés Casaus fué el alma de la Revolución en la capital donostiarra. El general Mola dice en sus «Memorias»: «La bella capital de Guipúzcoa fué testigo de uno de los episodios más probables de las jornadas revolucionarias de Diciembre... La frase del milite rifeño, hecho jefe supremo de nuestra Policía por el héroe de Annual y Monte Arruit, es un elogio. Porque donde el general monárquico dice «probables» la opinión republicana ha dicho «ciertos». Fue toda una jornada revolucionaria la de San Sebastián. Los republicanos, los socialistas, los comunistas... todos los comprometidos para derribar la monarquía fueron, en el momento decisivo, personificación del valor. Se lanzaron a la revolución, ausente la vacilación y reinante el sentido de las decisiones heroicas. El alma de todo, Manuel Andrés Casaus. No pudo morir aquel día el movimiento. Unos meses después un fiscal pedía para Manuel Andrés Casaus la pena de muerte. Pero el 12 de Abril del 31 triunfaba en las urnas la causa revolucionaria. Y aquella petición quedó reducida a una muestra histórica de sadismo político borbónico.

La República auténtica hizo a Manuel Andrés Casaus—Marzo, 1933—director general de Seguridad. Lo fué hasta Septiembre del mismo año, en que cía la República auténtica para advenir la euforía. Su paso por la Dirección de Seguridad constituyó un ejemplo de inteligencia y autoridad, de claro sentido de previsión y cálculo. En Mayo de 1933, descubrió un complot: el que motivó la deportación a Canarias del general Goded. En Julio, otro: la «santiguada». Siempre el triunfo de la previsión. Dos veces quisieron repetir los monárquicos el episodio del 10 de Agosto, cuando estaba Manuel Andrés en la Dirección de Seguridad. Y en las dos ocasiones—Mayo y Julio—todo quedó en proyecto. Manuel Andrés Casaus, insuperable e insuperado director de Seguridad, descuartaba desde un principio las actuaciones seditiosas y se enfrentaba hábilmente con el fascismo—naciente entonces.

Cuando la República auténtica, Manuel Andrés Casaus fué el alma de la Revolución en la capital donostiarra. El general Mola dice en sus «Memorias»: «La bella capital de Guipúzcoa fué testigo de uno de los episodios más probables de las jornadas revolucionarias de Diciembre... La frase del milite rifeño, hecho jefe supremo de nuestra Policía por el héroe de Annual y Monte Arruit, es un elogio. Porque donde el general monárquico dice «probables» la opinión republicana ha dicho «ciertos». Fue toda una jornada revolucionaria la de San Sebastián. Los republicanos, los socialistas, los comunistas... todos los comprometidos para derribar la monarquía fueron, en el momento decisivo, personificación del valor. Se lanzaron a la revolución, ausente la vacilación y reinante el sentido de las decisiones heroicas. El alma de todo, Manuel Andrés Casaus. No pudo morir aquel día el movimiento. Unos meses después un fiscal pedía para Manuel Andrés Casaus la pena de muerte. Pero el 12 de Abril del 31 triunfaba en las urnas la causa revolucionaria. Y aquella petición quedó reducida a una muestra histórica de sadismo político borbónico.

La República auténtica hizo a Manuel Andrés Casaus—Marzo, 1933—director general de Seguridad. Lo fué hasta Septiembre del mismo año, en que cía la República auténtica para advenir la euforía. Su paso por la Dirección de Seguridad constituyó un ejemplo de inteligencia y autoridad, de claro sentido de previsión y cálculo. En Mayo de 1933, descubrió un complot: el que motivó la deportación a Canarias del general Goded. En Julio, otro: la «santiguada». Siempre el triunfo de la previsión. Dos veces quisieron repetir los monárquicos el episodio del 10 de Agosto, cuando estaba Manuel Andrés en la Dirección de Seguridad. Y en las dos ocasiones—Mayo y Julio—todo quedó en proyecto. Manuel Andrés Casaus, insuperable e insuperado director de Seguridad, descuartaba desde un principio las actuaciones seditiosas y se enfrentaba hábilmente con el fascismo—naciente entonces.

Cuando la República auténtica, Manuel Andrés Casaus fué el alma de la Revolución en la capital donostiarra. El general Mola dice en sus «Memorias»: «La bella capital de Guipúzcoa fué testigo de uno de los episodios más probables de las jornadas revolucionarias de Diciembre... La frase del milite rifeño, hecho jefe supremo de nuestra Policía por el héroe de Annual y Monte Arruit, es un elogio. Porque donde el general monárquico dice «probables» la opinión republicana ha dicho «ciertos». Fue toda una jornada revolucionaria la de San Sebastián. Los republicanos, los socialistas, los comunistas... todos los comprometidos para derribar la monarquía fueron, en el momento decisivo, personificación del valor. Se lanzaron a la revolución, ausente la vacilación y reinante el sentido de las decisiones heroicas. El alma de todo, Manuel Andrés Casaus. No pudo morir aquel día el movimiento. Unos meses después un fiscal pedía para Manuel Andrés Casaus la pena de muerte. Pero el 12 de Abril del 31 triunfaba en las urnas la causa revolucionaria. Y aquella petición quedó reducida a una muestra histórica de sadismo político borbónico.

La República auténtica hizo a Manuel Andrés Casaus—Marzo, 1933—director general de Seguridad. Lo fué hasta Septiembre del mismo año, en que cía la República auténtica para advenir la euforía. Su paso por la Dirección de Seguridad constituyó un ejemplo de inteligencia y autoridad, de claro sentido de previsión y cálculo. En Mayo de 1933, descubrió un complot: el que motivó la deportación a Canarias del general Goded. En Julio, otro: la «santiguada». Siempre el triunfo de la previsión. Dos veces quisieron repetir los monárquicos el episodio del 10 de Agosto, cuando estaba Manuel Andrés en la Dirección de Seguridad. Y en las dos ocasiones—Mayo y Julio—todo quedó en proyecto. Manuel Andrés Casaus, insuperable e insuperado director de Seguridad, descuartaba desde un principio las actuaciones seditiosas y se enfrentaba hábilmente con el fascismo—naciente entonces.

Cuando la República auténtica, Manuel Andrés Casaus fué el alma de la Revolución en la capital donostiarra. El general Mola dice en sus «Memorias»: «La bella capital de Guipúzcoa fué testigo de uno de los episodios más probables de las jornadas revolucionarias de Diciembre... La frase del milite rifeño, hecho jefe supremo de nuestra Policía por el héroe de Annual y Monte Arruit, es un elogio. Porque donde el general monárquico dice «probables» la opinión republicana ha dicho «ciertos». Fue toda una jornada revolucionaria la de San Sebastián. Los republicanos, los socialistas, los comunistas... todos los comprometidos para derribar la monarquía fueron, en el momento decisivo, personificación del valor. Se lanzaron a la revolución, ausente la vacilación y reinante el sentido de las decisiones heroicas. El alma de todo, Manuel Andrés Casaus. No pudo morir aquel día el movimiento. Unos meses después un fiscal pedía para Manuel Andrés Casaus la pena de muerte. Pero el 12 de Abril del 31 triunfaba en las urnas la causa revolucionaria. Y aquella petición quedó reducida a una muestra histórica de sadismo político borbónico.

La República auténtica hizo a Manuel Andrés Casaus—Marzo, 1933—director general de Seguridad. Lo fué hasta Septiembre del mismo año, en que cía la República auténtica para advenir la euforía. Su paso por la Dirección de Seguridad constituyó un ejemplo de inteligencia y autoridad, de claro sentido de previsión y cálculo. En Mayo de 1933, descubrió un complot: el que motivó la deportación a Canarias del general Goded. En Julio, otro: la «santiguada». Siempre el triunfo de la previsión. Dos veces quisieron repetir los monárquicos el episodio del 10 de Agosto, cuando estaba Manuel Andrés en la Dirección de Seguridad. Y en las dos ocasiones—Mayo y Julio—todo quedó en proyecto. Manuel Andrés Casaus, insuperable e insuperado director de Seguridad, descuartaba desde un principio las actuaciones seditiosas y se enfrentaba hábilmente con el fascismo—naciente entonces.

Cuando la República auténtica, Manuel Andrés Casaus fué el alma de la Revolución en la capital donostiarra. El general Mola dice en sus «Memorias»: «La bella capital de Guipúzcoa fué testigo de uno de los episodios más probables de las jornadas revolucionarias de Diciembre... La frase del milite rifeño, hecho jefe supremo de nuestra Policía por el héroe de Annual y Monte Arruit, es un elogio. Porque donde el general monárquico dice «probables» la opinión republicana ha dicho «ciertos». Fue toda una jornada revolucionaria la de San Sebastián. Los republicanos, los socialistas, los comunistas... todos los comprometidos para derribar la monarquía fueron, en el momento decisivo, personificación del valor. Se lanzaron a la revolución, ausente la vacilación y reinante el sentido de las decisiones heroicas. El alma de todo, Manuel Andrés Casaus. No pudo morir aquel día el movimiento. Unos meses después un fiscal pedía para Manuel Andrés Casaus la pena de muerte. Pero el 12 de Abril del 31 triunfaba en las urnas la causa revolucionaria. Y aquella petición quedó reducida a una muestra histórica de sadismo político borbónico.

El alijo de armas de Asturias

Parece que el «Turquesa» iba al mando de un maquinista de Gijón

Gijón 19.—Hemos logrado comprobar la personalidad del marino que mandaba el vapor «Turquesa», a cuyo bordo se dice que se realizaba el contrabando de armas recientemente descubiertas.

Genaro Alvarez, del que se dijo que era capitán y propietario del buque, es un maquinista gijonés, natural de la parroquia de Vega, inmediata a Gijón. Preside la Asociación de maquinistas y navegaba a bordo del «Gumersindo Junquera».

A causa de una afección a la garganta, Genaro fué a Madrid en busca de un especialista, y como éste se encontraba entonces en Cádiz, allí se encamó.

Poco tiempo después se recibió en la Asociación una carta suya diciendo que había adquirido, en unión de otro marino, un buque con el que navegaba por aquellas aguas, pues el clima le favorecía. Pedía que se le diera de baja como asociado en activo, porque había pasado a ser patrón.

Su compañero de negocio era un náutico vizcaíno llamado Manuel Tejada, que frecuentó mucho el puerto de Gijón. Manda el vapor «Everest» y de sus estancias en Gijón no se tienen detalles concretos.

DE SOCIEDAD

En la escuela preparatoria del Instituto Gómbiz ha aprobado el examen de ingreso, obteniendo la calificación de matrícula de honor, la niña Remedios Comino Gutiérrez, hija del concejal de este Ayuntamiento, don Juan Comino Alba.

En Torredonjimeno (Jaén) se ha efectuado el enlace de la bella señorita Cecilia Pamos Gutiérrez, hija del funcionario de aquel Ayuntamiento don Miguel Pamos y el joven auxiliar de Farmacia don José Vidal Argüello, hijo de nuestro estimado amigo el agente de Vigilancia de esta plantilla, don José Vidal Piera.

Fueron padrinos el farmacéutico don Juan Serrano Sánchez y la señorita María Vergara López.

Terminado el acto religioso se trasladaron los invitados a casa del padrino, donde fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de dichas, salió para efectuar el viaje de boda.

AYER TAMBIEN FUÉ DENUNCIADO «EL SOCIALISTA»

El número de «El Socialista» correspondiente al día de ayer fué denunciado por el fiscal por la publicación de dos artículos titulados «El proletariado está en la calle pidiendo el poder» y «Dementes que se creen cuerdos».

Información municipal

La Granja de Experimentación Agrícola

El alcalde dijo ayer a los periodistas que había recibido una carta del ingeniero agrónomo don Arsenio Rueda, representante de nuestra zona en la comisión Interministerial nombrada para estudiar el problema del tabaco, participándole que había sostenido una conversación con el director general de Agricultura sobre la instalación en Granada de la Granja de Experimentación Agrícola.

El señor Rueda habla al señor Corro en su carta de la urgencia que debe darse a esta cuestión en lo referente a las aportaciones económicas que han de conceder el Ayuntamiento y la Diputación.

Agregó el señor Corro que había contestado ya a aquella carta, comunicando al señor Rueda que el asunto se llevaría al próximo Cabildo y que hoy jueves estaba citado con el presidente de la Diputación para tratar de la precitada cuestión.

También dijo el alcalde, que en su conversación con el señor Alvarez Cienfuegos le hablaría de determinados asuntos relacionados con el Ayuntamiento y la Diputación.

El próximo Cabildo

Orden del día para la sesión ordinaria del viernes:

Proyecto de Reglamento por el que se regiré el personal de Arbitrios.

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

Acta del concurso para la adquisición de dos caballerías mayores, adjudicada provisionalmente a don Juan Taboada.

Informe del señor interventor exponiendo que para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en la materia, en cuanto a la formación del presupuesto para atenciones de Justicia, precisa que el Ayuntamiento acuerde la constitución de la agrupación forzosa de Ayuntamientos que componen los tres distritos judiciales de la capital, designando a un señor concejal que

asista, en representación de la Corporación, a la Junta que en su día se celebre, requiriéndose a los Ayuntamientos que constituyen la agrupación para que adopten igual acuerdo.

Solicitud de varios vecinos de Santa Escolástica interesando una subvención para ayuda de gastos de los festejos que se proyectan celebrar y la asistencia gratuita de la banda de música, Dictámenes de la comisión de Fomento.

De la pasada huelga

El Tribunal de Urgencia absuelve a varios procesados

Madrid 19.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida contra los detenidos en la calle de Fernán Gorrado, con motivo de la última huelga general, José Alonso, Antonio Medina, Ramón Estelre y Ramón Alonso, por supuestas injurias a la fuerza pública.

Se ofrecieron quinientos testigos presenciales de las detenciones, para depurar sobre la injuria de las mismas.

EN EL LOCAL DE LOS SINDICATOS UNICOS

LOS DE ASALTO SORPRENDIERON ANOCHE UNA REUNION CLANDESTINA DE EXTREMISTAS

LOS DETENIDOS HAN DECLARADO QUE TRATABAN DE PROBLEMAS DE SU ORGANIZACION, PERO LA POLICIA CREE QUE ESTABAN TOMANDO ACUERDOS CONTRA EL ORDEN PUBLICO

Anoche, sobre las ocho y media, llegó hasta la pareja de guardias de Seguridad que se hallaba de servicio en la Plaza Nueva, una confidencia, según la cual en el local de los Sindicatos Unicos, calle del Aire, número 6, se estaba celebrando una reunión clandestina entre significados elementos extremistas.

Los guardias de Seguridad llamaron por teléfono al cuartelillo de Asalto, y a los pocos momentos se presentó en la plaza de Santa Ana un camión de guardias al mando del teniente señor Fajardo.

Unos guardias tomaron la entrada y salida de la calle del Aire, mientras otros, con las pistolas en la mano, penetraban en el local de los Sindicatos, dando el alto a los que allí se hallaban reunidos.

En total eran veinticuatro y todos ellos de significación extremista.

Los guardias esposaron a los reunidos, haciendo dos turnos para trasladarlos a la Comisaría en el camión de las fuerzas.

En tanto eran conducidos doce de los detenidos a aquel centro policia, los agentes de la Brigada Social, que

había acudido también, así como varios guardias de Asalto, practicaron un minucioso registro en el local, incautando de algunos documentos, al parecer, sin importancia.

A las nueve de la noche habían sido trasladados a la Comisaría los otros detenidos, y a esta hora comenzaron a iniciarse las declaraciones, que duraron hasta después de las diez y media.

Según han declarado algunos de los detenidos, la reunión que celebraban había sido convocada para tratar de determinadas bases de trabajo; y, según las declaraciones de otros, la reunión no había tenido otro fin que el de deliberar sobre ciertos problemas internos de la organización.

Pero la Policía no ha creído en nada de esto y supone que los reunidos estaban tomando acuerdos contra el orden público para ponerlos en ejecución coincidiendo con la fecha de las próximas fiestas.

Los detenidos, cuyos nombres nos fueron negados en la Comisaría, pasaron a ocupar varios calabozos de dicho centro, quedando a disposición del gobernador.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Un libramiento para Obras públicas

Al recibir en la tarde última a los periodistas el gobernador civil señor Duero, les dijo que entre las visitas que le habían tenido por la mañana quería destacar por su importancia la del diputado a Cortes don Juan Félix Sanz Blanco, el que le había mostrado una carta recibida momentos antes del ministro de Obras, públicas en la que le participaba que con fecha 17 de los corrientes había firmado una orden disponiendo el libramiento de la cantidad de pesetas 143.466'80 con destino a obras de variantes de zuzumeta en el trozo tercero de la carretera de Oreera a Puebla Don Fadrique, asunto por el que se venía interesando muy insistentemente el mencionado diputado.

Añadió el señor Duero que también quería poner de relieve la visita de los señores Rodríguez, presidente de Acción Popular; Morenilla, diputado a Cortes, y Aparicio, director de «Ideal», quienes le habían rogado que estudiase con detenimiento y cariño el expediente que ha originado la sanción de 500 pesetas a la Unión Diocesana de Juventudes Católicas, contestándole el señor Duero a dichos señores que tendrá presente sus aspiraciones e interés cuando dentro del plazo reglamentario se dirijan a él esas Juventudes, haciendo las alegaciones pertinentes al caso, al recibir el oficio en que se le comunique la citada multa.

También comunicó a los periodistas que habían estado a saludarle la Comisión compuesta por don Indalecio Romero de la Cruz, don Emilio Entrala y don José Mirasol, para recabar su apoyo para el festival que se organiza a beneficio del hijo del malogrado diestro Atarfeño.

—Desde luego—exclamó el gobernador—les he ofrecido mi ayuda en todo aquello que se haga compatible con el cargo.

El señor Duero continuó su conversación con los informadores, diciéndoles que, aprovech

EL CONTRABANDO DE ARMAS

Detalles del servicio practicado durante la pasada madrugada en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria

En poder del escolar detenido se han hallado documentos en que se habla del movimiento revolucionario

Madrid 19.—A última hora de la madrugada se tuvieron noticias en la Dirección General de Seguridad de que el jefe de línea de la Guardia civil de Pozas había comunicado que en las cercanías del campo de deportes de la Ciudad Universitaria, una pareja de la Guardia civil, que allí prestaba servicio de vigilancia, había sorprendido un camión, al que se acercó, y pudo comprobar que iba cargado de armas, municiones y bombas.

En este momento se vió por aquel lugar a un individuo, que sin duda se disponía a descargar algunas de las armas del camión, y los guardias procedieron a su detención.

Fue detenido también el chófer de un taxímetro en aquellos alrededores.

Al momento de comenzar a actuar la Guardia civil, avanzó por la carretera un coche de turismo, a gran velocidad, y sus ocupantes huyeron al ver a la Guardia civil, no sin antes hacer numerosos disparos contra ella, a los que contestaron los guardias en igual forma.

Inmediatamente de tenerse noticias del servicio en la Dirección General de Seguridad, la Policía, dirigida por el jefe del Gabinete de Información, se trasladó al lugar del suceso. También lo hicieron los periodistas que hacen información en dicho centro.

Confirmaron que la pareja de la Guardia civil, al ver parado un camión frente a una de las puertas del campo de deportes de la Ciudad Universitaria y con los faros apagados, se acercó para pedir la documentación al conductor. En este preciso momento apareció un automóvil de turismo, que a gran velocidad cruzó próximo al camión, haciendo numerosos disparos contra la Guardia civil, al parecer, con pistola ametralladora.

La pareja repelió la agresión disparando sus fusiles, pero el coche, amparado en la oscuridad de la noche, desapareció.

La Guardia civil tiene casi seguridad de que los disparos hechos por ella alcanzaron al coche.

ES DETENIDO UN ESTUDIANTE

También fué detenido, en aquel sitio un individuo que hizo ademán de sacar una pistola, que se le ocupó. Este individuo, al parecer, se encontraba descargando las armas y transportándolas al interior del campo. Se llama Francisco Ordóñez Peña, de 21 años de edad, estudiante de Derecho, y al parecer, director del departamento de propaganda afecto a la F. U. E., estando domiciliado en General Pardiñas, número 46.

La camioneta que llevaba las armas es de la matrícula de Madrid, número 21.220.

En seguida de descubrirse las armas acudieron a las inmediaciones de la Ciudad Universitaria numerosas fuerzas de la Guardia civil y, con linternas, dieron una batida por aquellos lugares, sin resultado alguno.

Se encuentra igualmente detenido el chófer de taxi que pasaba en aquellos momentos por allí. No se le ocupó nada comprometedor, pero su detención se mantiene a reserva de las averiguaciones posteriores de la Policía.

LAS ARMAS INCAUTADAS

En el interior del campo de deportes de la Ciudad Universitaria, hacia el centro de la gradería y entre los escalones, se encontraron cuatro fusiles ametralladores, siete paquetes de municiones de armas cortas y cinco aparatos lanzallamas.

El conductor del camión no fué encontrado. Se supone que el vehículo debió llegar a aquel sitio horas antes de que acudiera la pareja de la Guardia civil. Quizá advirtiera el conductor la presencia de la fuerza y escapara sin detenerse a avisar al estudiante, que ha sido detenido.

No ha sido posible hasta ahora detallar el contenido del camión.

DECLARA EL ESTUDIANTE DETENIDO

Madrid 19.—El estudiante Ordóñez, detenido en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria cuando descargaba armas de un camión, ha prestado declaración ante el juez especial, que es el mismo que entiende en el alijo de armas descubierto en Asturias.

El interrogatorio iba encaminado a saber si la procedencia de las armas era la misma que la del alijo de Asturias; pero el estudiante afirmó que lo desconocía, así como el destino que llevaban.

Agregó que sólo se proponía descargarlas en el campo de deportes de la Ciudad Universitaria, para después ocultarlas en las casetas de vestuario, duchas, etc.

Dijo también que no conocía al chófer ni a los demás acompañantes.

LAS ARMAS QUE LLEVABA EL CAMIÓN

En el camión se encontraron 54 cajas, de a dos cargadores, de diez disparos, para pistola ametralladora; 60 cajas de cartuchos para fusil; 300 cargadores, de a cinco disparos, para fusil; 34 paños de ametralladoras; cinco lanzallamas, y tres fusiles de 14 milímetros contra blindaje.

Después de prestar declaración quedó detenido. En su poder se encontraron documentos que, según las autoridades y el juez, darán la clave de este asunto.

El chófer, Juan José Chasero, que fué encontrado en las inmediaciones de la Ciudad Universitaria y que explicó su presencia en aquellos sitios diciendo que regresaba de El Escorial, sigue de-

tenido hasta que se compruebe este extremo.

ORDENES A TODA LA GUARDIA CIVIL

La Dirección General de Seguridad ha enviado una circular a la Guardia civil de toda España para que sean detenidos y registrados todos los automóviles y camionetas comerciales y de turismo que circulen por las carreteras.

UN HERIDO QUE SE FUGA

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se personó a las ocho un individuo que dijo llamarse Luis Peña (García, domiciliado en Corredora baja, número 30, que presentaba una herida de bala en la mano.

Explicó que se había producido aquella herida al separar a un matrimonio que reñía en el paseo de Rosales.

Por creer los médicos que tenía alguna relación con el tiro de las inmediaciones de la Ciudad Universitaria, se avisó a un guardia, pero el herido se dio a la fuga.

La Policía se personó en el domicilio que había facilitado el fugado, y pudo comprobar que las señas y el nombre que había facilitado eran falsos.

LOS DOCUMENTOS HALLADOS EN PODER DEL ESTUDIANTE ORDÓÑEZ PEÑA

Madrid 19.—La importancia que la Policía daba hoy a unos documentos hallados al estudiante detenido Ordóñez Peña, hizo que los periodistas se pusieran en movimiento para saber el contenido del mismo.

Se dice en uno de los documentos que el movimiento había de realizarse con arreglo a la nueva táctica del golpe de Estado y que comenzaría a las doce de la mañana, o a las seis de la tarde del día que se fijase.

En el primer momento, las fuerzas revolucionarias se dedicarían a incendiar y destruir la Dirección General de Seguridad y los ministerios de la Gobernación, Guerra y Comunicaciones, con la consigna de dar muerte a toda persona uniformada, aunque algunos de éstos simpatizase con el movimiento.

Por la noche se formaría el Tribunal Revolucionario del Pueblo, que condenaría inmediatamente a muerte y serían ejecutados todos los enemigos del movimiento.

Seguidamente sería proclamado el Estado proletario y ocuparían sus puestos cada uno de los miembros que se consignaran.

Comentando este documento, dice el «liberal» que no le parece auténtico, y menos aún que las autoridades judiciales y gubernativas den crédito al mismo.

LA SITUACION POLITICA

El presidente del Consejo anuncia a los periodistas que se había preparado un movimiento revolucionario para asaltar el Poder

Se impone una multa de cinco mil pesetas a «El Liberal»

Madrid 19.—A las ocho y media de la noche recibió el presidente del Consejo a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Ya tendrán ustedes noticias de los últimos hallazgos de armas y municiones.

Se ha descubierto un laboratorio para la fabricación de explosivos y muchos paquetes de dinamita en el hotel que habita en la Ciudad Lineal el ex diputado don Gabriel Morón.

Con tal motivo se han redoblado las precauciones.

Los informadores preguntaron al señor Samper si el escolar directivo de la F. U. E. señor Ordóñez le habían sido ocupados documentos de algún interés.

—Efectivamente. Algunos son dignos de ser estudiados y otros son fantásticos.

—Desde luego, nos hallamos ante un plan revolucionario de asalto al Poder,

pero el Gobierno está dispuesto a mantener el orden.

—Esto es lo más importante ahora y queda relegado a segundo término las preocupaciones de orden político. Este es el perfil del día.

—El Gobierno se encuentra ante la imperiosa necesidad de defender al Estado y llevar la seguridad al país.

Añadió que el registro efectuado en casa del señor Morón se había realizado a petición del juez señor Alarcón.

Los periodistas le preguntaron si se concederían suplicatorios para procesar a determinados diputados, considerando el señor Samper que por ahora lo que interesa es el mantenimiento del orden público.

Terminó diciendo que mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio, al que precederá otro del Gobierno, y que marchaba a visitar al presidente de la República para darle cuenta de todos estos asuntos y a someter a su firma varios decretos.

LOS PROPOSITOS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 19.—Esta tarde, a última hora, un redactor de un periódico se entrevistó con el ministro de Agricultura, quien manifestó que además del decreto sobre comunidades de campesinos que pasó mañana por el Consejo de ministros otro proyecto sobre descuentos, y a las tres una ley sobre la reforma de la R. forma agraria.

Agregó que se está organizando un servicio agrícola para los viticultores. Acerca de asuntos políticos, el periodista le hizo algunas preguntas, entre ellas la de que el señor Del Río era posible que fuera nombrado presidente del Consejo.

—Yo—respondió el ministro—no soy presidencialista.

EL MINISTRO DE HACIENDA HACE DECLARACIONES

Madrid 19.—El ministro de Hacienda manifestó a los informadores que se está preparando en el Ministerio el Estatuto general de los funcionarios del Estado.

Añadió que se elevarán los descuentos sobre los sueldos.

Habría una reducción de las planti-

llas, por que aunque no hay exceso de personal, en otros Ministerios sí lo hay, y es preciso llegar a esta reducción.

Para cubrir las vacantes se piensa en los retirados del Ejército que quieran volver al servicio activo, y con ello se reducirá la partida de personal, toda vez que perciben sueldos enteros y están retirados.

No abandona la idea de rebajar el tipo oficial de descuento en el Banco de España.

También dijo el señor Marraeo que trabaja en la obra presupuestaria con gran intensidad y que es preciso ceder en algún aumento para la Gobernación.

Asimismo—dijo—que en el último trimestre de este año se propone emitir doscientos cincuenta millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, que faltarán por lanzar al mercado con arreglo a la ley de presupuestos.

Esta emisión se hará al 4 por ciento, siguiendo la política de reducción del interés que se ha impuesto.

El juez dispuso el ingreso en la cárcel de Miguel Torrende, secretario del Grupo de Embalsadores, y Román de la Fuente, secretario de la Sociedad de Póceros.

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Madrid 19.—El delegado de Trabajo don Juan Marcos, ha declarado a un periodista que la ley de Asociaciones prevé el nombramiento de comisiones que sustituyan a las sociedades suspendidas en sus funciones de Previsión, Cultura y Beneficencia.

Esto lo ha dicho con motivo de las medidas relativas a la Casa del Pueblo.

Según datos que obran en la Delegación, el número de sociedades afectadas por la actuación judicial es de 123.

LA ACEPTACIÓN DE LETRAS PARA LA COMPRA DE ARMAMENTO

Madrid 19.—Parece que en la declaración prestada hoy por el subdito portugués Alfonso de Castro, éste dijo que intervino en la aceptación de letras en nombre de don Horacio Echevarrieta, y que trató con el Consorcio de Industrias Militares para la compra de armamento.

DIRIGENTES SOCIALISTAS A LA CARCEL

Madrid 19.—Por orden del juez especial que tramita el sumario por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo, han ingresado en la cárcel Rafael Henche, Rufino Jiménez y Juan Gómez Egido.

LO QUE DECLARA UN SERENO QUE VIO DESCARGAR ARMAS

Madrid 19.—Por indicación de un guardia fué llamado esta madrugada a la Dirección General de Seguridad el sereno que presta servicio en las calles de Ejeja y Moret, quien dijo que sobre la una de la madrugada anterior llegó una camioneta y dos taxis.

De uno de ellos se apeó un individuo bien vestido y transportó varias cajas al taxi y desapareció en dirección al cuartel de la Montaña.

Volvio más tarde y realizó la misma operación.

Entonces el camión marchó por la calle de Blasco Ibáñez.

En la Dirección General de Seguridad dieron cuenta de haberse descubierto en la estación de Atocha unas cajas con extintores, que se creía tenían armas.



Hombres nuevos

Educada en las buenas prácticas higiénicas, la nueva juventud sabe lo que vale tener la boca limpia y sana. Millares de hombres nuevos se limpian los dientes todos los días con Dens. Agradable y eficaz, Dens limpia suavemente, protege el esmalte, desinfecta y perfuma.

TUBO, 2 PTAS.

PEQUEÑO, 1,25

TIMBRE APARTE

PERFUMERÍA GAL

MADRID • BUENOS AIRES

DENS

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 19.—Hoy recibió a los periodistas el ministro de la Guerra, que insistió en justificar el nombramiento del general Fanjul para investigar en el asunto de la venta de armas.

Refiriéndose al próximo presupuesto, dijo que se tiene a disminuir la burocracia en el Ejército.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LA SITUACION POLITICA

Madrid 19.—«La Voz» publica esta noche la conversación mantenida por uno de sus redactores con el señor Martínez Barrio.

—¿Qué va a pasar a primero de Octubre?

A juicio del señor Martínez Barrio, debe formarse un Gobierno de concentración, con disolución de Cortes.

Para que gobierne la Ceda—ha dicho el ex presidente del Consejo—sería preciso que todos hubiéramos perdido la cabeza, y como no puede admitirse esta hipótesis, no sabe la actitud que adoptaría su partido caso de que aconteciese esto.

Si se forma un Gobierno similar al que actúa, eso sería un cadáver que se arrastraría varios días, y la Ceda podría librarse del momento peligroso que supone para ella una existencia, porque el señor Gil Robles podía decir a sus afiliados que había hombres nuevos y política nueva, con rectificación de conductas.

Termina diciendo que si se le requiriera para dar consejo, expresaría lo dicho anteriormente. Un gobierno de concentración y disolución de Cortes.

LA TASA PARA EL ARROZ

Madrid 19.—Hoy manifestaron los consejeros de Hacienda y Economía de la Generalidad, señores Martín Esteve y Camorera, a los periodistas, que habían visitado al ministro de Agricultura y al director general de este departamento, para hablarle de la tasa del arroz.

Mañana aparecerá un decreto estableciendo la tasa de 34 pesetas para el arroz de Tortosa y 36 para el de Valencia.

LAS NEGOCIACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS PARA UN TRATADO COMERCIAL

Madrid 19.—El «Heraldo» publica una información sobre las negociaciones que se siguen con los Estados Unidos para un nuevo acuerdo comercial. Espera que el Tratado, que se gestiona rápidamente, dará gran impulso a la exportación de vinos españoles, de mucha aceptación en Norteamérica, después de derogada la ley Seca.

La uva de Almería, cuya entrada en los Estados Unidos estaba prohibida, podrá consumirse en dicho país muy en breve.

En el ministerio de Estado se ha facilitado hoy una nota explicando las gestiones que realiza la Embajada de España en Norteamérica.

LA IMPORTANCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA

Madrid 19.—Al Consejo de ministros de mañana se le concede gran importancia, pues el ministro de la Gobernación someterá a la aprobación de sus compañeros las disposiciones que est-

TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A "EL DEFENSOR", RECIBIRAN GRATIS NUESTRO PERIODICO HASTA FINAL DE MES : : : :

me pertinentes relacionadas con el movimiento revolucionario.

¿SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA?

Madrid 20.—En las primeras horas de la madrugada circularon insistentes rumores de que el Gobierno había acordado declarar el estado de alarma.

Los informadores se entrevistaron con el subsecretario de la Presidencia, quien les dijo que el Gobierno no había pensado en nada de eso.

Se le hizo notar al señor Benzo que, en ese caso, tendría el Gobierno que ir a las Cortes en el plazo de ocho días.

—Desde luego, si eso fuera así, tendría que ir a las Cortes.

INFORMES DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid 20.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les expresó que, sintiéndolo mucho, había impuesto una multa de cinco mil pesetas a «El Liberal» por la caricatura que publica hoy y por la publicación de unos entrefiletos.

Esta determinación la lamentó extraordinariamente, por tratarse de «El Liberal»; pero no le tenía más remedio que cumplir con este penoso deber.

El Gobierno está dispuesto a evitar los desmanes de la Prensa.

Añadió el señor Salazar Alonso que el embajador de Alemania había entregado en el Ministerio de Estado una nota en nombre del Gobierno de su país, expresando que la campaña que realiza la Prensa de izquierdas en contra de dicho país es tendenciosa, pues Thaelman está sometido a los Tribunales por un delito de alta traición, y des-

de luego, no se pide para él la pena de muerte.

El Gobierno, prosiguió diciendo el ministro, está al corriente de todo lo que se está preparando y sabe que iba a estallar el movimiento en varias provincias y con más intensidad y la máxima violencia en Madrid.

Hoy someteré a la aprobación del Consejo unas recompensas para la pareja de la Guardia civil que descubrió el camión con armamento en la Ciudad Universitaria, y aun cuando el Reglamento del Cuerpo lo prohíbe, verá el medio de que esto tenga su premio.

El movimiento proyectado es muy extenso, pero ya está abortado.

Terminó diciendo a los periodistas que fueran a la Dirección General de Seguridad, donde se les facilitarían relaciones de las armas encontradas.

Obligacionistas de Tranvías

Se recuerda a los obligacionistas de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Granada, S. A., que el plazo para la presentación de las obligaciones en el Juzgado de primera instancia del Sagrado de esta Capital, secretario del señor Gagliardi, termina el día 22 del corriente.

Para este efecto, los obligacionistas o sus apoderados y los demás acreedores presentarán personalmente sus títulos, provistos de su cédula personal. Con independencia de esta gestión, se recuerda también que deberán concurrir a la votación de los vocales para la Comisión Gestora, también personalmente y con su cédula, el día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el mismo Juzgado.

Las candidaturas las reclamarán a los señores de esta Junta.

La Junta de Defensa.

Sobre «El Socialista»

Una nota del gobernador de Madrid

Madrid 19.—El gobernador civil de Madrid, señor Morata, ha hecho pública la siguiente nota:

«Mientras que las informaciones de «El Socialista» se han reducido al aspecto político de mi gestión, yo he guardado silencio. Sé, pues, permitidme refutar cuanto se refiere a lo personal.

No está en la línea quien afirma que yo haya hecho recomendación alguna, verbal ni escrita, directa ni indirecta, a favor de un supuesto pariente mío en relación con el concurso para proveer la secretaría de Vidalvaro, Canillas ni Canillas. Se equivoca quien diga que el solicitante Antonio Morata Carmona tiene ningún vínculo conmigo. El testimonio invocado por «El Socialista» de los alcaldes de los indicados pueblos, no rectifica mis aseveraciones.

Acetio de Ricino

GOLOSO

Coliseo Olympia

SENSACIONAL PROGRAMA DE CINE

Sonoro

Reproducción Sonora KLANGFILM

Hoy JUEVES 20 de Septiembre de 1934

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

PROGRAMA

1.º Lindísimo programa de variedades sonoras.

2.º Formidable éxito de la grandiosa y divertida opereta musical de la FOX FILM, titulada

Mis labios engañan

La que interpretan magistralmente el célebre barítono John Boles con la bellísima actriz

LILIAN HARVEY

Opereta espectacular, con lindísimas canciones y música alegre y pegadiza.

PRECIOS

Butaca de Pello. 0,75

de Plaso Principal. . . 0,40

Mañana, colosal éxito de la alegre comedia FOX FILM, titulada

Suerte de marino

por James Dunn y Seely Evans.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Proyección sonora Western Electric

Mañana VIERNES 21 Septiembre 1934

Reapertura con la proyección de la insuperable producción Metro Goldwyn Mayer, titulada

Tarzan De Los Monos

Dirigida por W. S. Van Dyke, e interpretada por Maureen O'Sullivan.

Lo más extraordinario presentado en la selva virgen.

Como complemento se anuncia una película cómica.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Butaca, 1,25 ptas; asientos de palco general, 0,60; entrada general, 0,40.

El lunes, estreno de la gran producción en español, titulada

Escándalo en Budapest

Salón Nacional

Hoy JUEVES 20 de Septiembre 1934

Secciones desde las 3 y 4 de la tarde

La última a las 11 y 12 de la noche

CAUTIVANTE PROGRAMA

La preciosa atracción sonora titulada

RAY VENTURA

FORMIDABLE Y EMOCIONANTE ESPECTRO de la deliriosa, interesante y sensacional producción de originalísimo argumento y de sin igual presentación, titulada

JUGANDESE LA VIDA

La interpretación de esta subyugante película está encomendada al siguiente grupo de estrellas: WARNER OLAND, BILL BOYD, DOROTHY SEBASTIAN, JAMES O'LEARY, WILLIAM COLLIER y ZANE PILLS. ÉXITO GARANTIZADO.

FIN DE FIESTA con los grandes dibujos

LA MADRASTRA.

PUBLICOS POPULARÍSIMOS

Butaca, 50 cts. Anfiteatro, 25 cts.

Mañana: LA VENUS RUBIA, en español, por Marlene Dietrich.

VARIAS NOTICIAS

En Orán resulta muerto en accidente de automóvil un médico español y heridos graves dos marinos.

Ha sido procesado el señor Badia por la detención del fiscal de la Audiencia de Barcelona

EL MINISTRO DE INDUSTRIA EN CEUTA Y TETUAN

Centu 19.—A las dos de la tarde de hoy llegó el ministro de Industria y Comercio señor Franco, acompañado del director de Minas y del ingeniero de Montes. Venían de Algeciras. Recibieron al ministro el alto comisario de España en Marruecos y demás autoridades civiles y militares. El alcalde dió al ministro la bienvenida en nombre de la ciudad. Rindió honores una compañía de Regulares con bandera y música. Después de los saludos de rigor, el ministro marchó a Tetuán para asistir a la inauguración de la feria de muestras.

LOS NUEVOS CONCEJALES DONOSTIARRAS

San Sebastián 19.—En el Ayuntamiento se reunieron hoy doce gestores designados para sustituir a los dimitidos. Se trató de la distribución de cargos, quedando aplazado esto hasta que se haga el nombramiento de los gestores que faltan, que será hoy mismo. Parece que será elegido alcalde don José Paternina, que fué teniente de alcalde federal en el anterior Ayuntamiento.

LA ASAMBLEA DE COLEGIOS MEDICOS

San Sebastián 19.—Se ha verificado la cuarta sesión de la novena asamblea de Colegios Médicos.

Fueron aprobadas varias ponencias de interés.

EXALCALDES CONDENADOS

Bilbao 19.—En la Audiencia se han celebrado hoy tres causas contra otros tantos exalcaldes de esta provincia.

Como en casos anteriores, se les ha condenado a ocho años de inhabilitación y 300 pesetas de multa.

En el edificio se adoptaron precauciones.

LLEGADA DE TURISTAS

Cádiz 19.—Ha atracado un trasatlántico belga conduciendo 500 turistas. Estos, después de recorrer la ciudad, salieron en tren y autobuses para Sevilla.

UN RAYO MATA A TRES CAMPESINOS

Zaragoza 19.—Como en otros pueblos de esta región, en Caspe descargó una fuerte tormenta, que ocasionó enormes daños.

Una exhalación ocasionó la muerte de tres campesinos.

LA NOVENA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

En la función de la mañana de ayer, séptimo día de los anuales cultos a la Virgen de las Angustias, ocuparon asiento en el crucero de la Iglesia los ingenieros y arquitectos de la ciudad, en número de 26.

Cantó la misa el coadjutor de las Angustias don Emilio Peregrina, asistido de diácono y subdiácono por los señores Sampere y G. Correa, respectivamente.

Predicó el párroco de las Angustias, señor Fernández Arcoya. La capilla de música interpretó la misa Pontifical de Perosi.

Por la tarde continuó el novenario.

El magistral de la Catedral de Zamora, don Francisco Romero, disertó sobre la Eucaristía y la fraternidad. Dijo que siguiendo a aquella, surgirá el amor entre la humanidad, precepto divino que no se cumple en los tiempos modernos por el egoísmo, que es la principal causa de que los hombres hayan dejado de amarse. Buscan todos mejoras y derechos en esta vida, pero los buscan a costa de los demás, queriendo quitárselos los unos a los otros. Y olvidan que todos, absolutamente todos, somos iguales y hermanos, según lo instituyó Dios.

La capilla de música interpretó en el séptimo día de la novena los Dolores primero y segundo del ilustre maestro fallecido don Barnabé Ruiz, una plegaria del maestro Torres, en la tercer copia; y la salve del maestro Langland.

Antes del sermón se cantó el motete «O caritatis violinas», de Insauti.

En la reserva y en la Salve ofició de preste el abad de la Universidad de Cúras Párcos, D. Francisco Ayas Lindo.

A los cultos de la mañana de hoy asiste el Cuerpo de Caballeros Horquilleros de la Inagua. Les predica el obispo de Taborra, vicario capitular de este Arzobispado, don Lino Rodríguez.

Por la tarde es la octava función del novenario, y en ella sigue predicando el magistral de la Catedral de Zamora.

Parece ser que la procesión de la Virgen será a las tres de la tarde del próximo domingo.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consultas de 12 a 2 - Buquesa, 11, prel.

BALNEARIOS DE ZUJAR

Reuma - Nervios - Piel

Tres hoteles con pabellones desde 5 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL. Desde 1 de Septiembre a 15 de Noviembre. Estación ferroviaria de Beza

DAÑOS POR LAS TORMENTAS

Mérida 19.—Ha descargado una horrible tormenta. Los daños en el campo son considerables.

PROCESAMIENTO DEL SEÑOR BADIA Y LOS AGENTES

Barcelona 19.—El Juzgado que entiende en el asunto sobre la detención de un fiscal ha dictado auto de procesamiento contra el ex jefe superior de Policía señor Badia y los agentes que llevaron a cabo la detención, Gregorio Ramírez y Felipe Parrop.

En el mismo auto se destituye la apreciación fiscal para que los procesamientos se fundamentasen en el delito de atentado a la autoridad.

ACTOS DE SABOTAJE

Cádiz 19.—Continúa la huelga general en igual estado. A las once de la mañana, en el establecimiento de tejidos «La Innovación», unos individuos arrojaron una botella de líquido inflamable, que al chocar contra el mostrador hizo explosión, prendiendo fuego.

La dependencia pudo apagar las llamas. Hoy sólo circularon tres tranvías. Al mediodía se practicaron detenciones.

Entre los detenidos figuran los directivos de la Sociedad de Panaderos y el concejal socialista señor Alonso Peña. Algunos grupos, que se forman en las calles, fueron disueltos por los guardias de Asalto, que se vieron obligados a dar cargas.

MUERE EN ACCIDENTE UN MÉDICO ESPAÑOL

Orán 19.—En un accidente de automóvil ha resultado muerto el doctor Vallejo y heridos graves dos oficiales de Marina que le acompañaban.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LA BOLSA

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.

Madrid 18.—Interior, 6900. Amortizable 5 por 100, 82,50. Amortizable 4 por 100, 101,00. Banco de España, 560.

Tabacos, 204,50. Libras esterlinas, 48,45. Francos, 36,45. Dolares, 7,30. Liras, 63,20. Francos suizos, 240,00.



ELIJA UD. ENTRE MAS DE 40 CLASES

Todas exquisitas, muy digestibles. Las Galletas Artiach se distinguen por su finura, variedad y valor nutritivo. Hechas con alimentos analizados. Unas contienen huevo, como las Chiquillín; otras, coco fresco, como las Cocochu. Las María Artiach, con su tueste especial, son la flor de la calidad. En los Surridos Nebi y Nag hay sabores de barquillo, bizcocho, cacao, huevo, mantequilla, coco, chocolate, frutas y aun deliciosas esencias.



Notas Militares LAS FIESTAS DE OTOÑO Centro Artístico

Escuelas prácticas

Conforme a lo dispuesto por la Superioridad, desde ayer 19 al 21 inclusive, se verificará el embarque de personal, ganado y material que ha de asistir a las prácticas que se han de efectuar en Cerro Muriano (Córdoba).

La primera expedición, compuesta de una batería del Liger número 4, salió ayer a las 23:40 horas; la segunda, saldrá hoy con otra batería a las ocho; la tercera, conduciendo el batallón del regimiento Infantería número 2, saldrá hoy a las 23:40, y la cuarta, conduciendo la última batería del Liger número 4, saldrá de Granada el día 21, a las dos y media.

Las fuerzas han en sus prácticas de conjunto con otras tropas de la división, que al efecto se reunirán en Cerro Muriano. Las prácticas tendrán de máximo diez días y serán dirigidas por el general de la división.

Todo el personal que tome parte en las mismas tendrá derecho a las dietas y plusas reglamentarias, para cuyo efecto se asignan 10.616 pesetas al regimiento Infantería número 2, y 7.440 al de Artillería Ligera número 4.

En días sucesivos se publicarán las nuevas adhesiones.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE

OJOS - NARIZ - GARGANTA

Piazza Nueva, 18, prel.

DE TRES A CINCO

Disposiciones oficiales

Subvención al Ayuntamiento de Huéscar

Madrid 19.—La «Gaceta» de hoy publica orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte resolutoria dice así:

Primero. Que se aprueben los planes para la construcción por el Ayuntamiento de Huéscar, (Granada) de un edificio con destino a tres escuelas unitarias, en la Perania del barrio Nuevo.

Segundo. Que se conceda en principio al citado Ayuntamiento la subvención de treinta mil pesetas, que se abonarán en los plazos que señala el artículo 16 del decreto de 15 de Junio último, previas las oportunas visitas de inspección.

Estas seguras que el noble pueblo granadino, no sólo el de la capital, sino el de las localidades cercanas de la provincia, responderá como es debido a los trabajos y gestiones que se realicen para mirar por el porvenir del desventurado hijo de Atarfeño, huérfano.

LABRADORES! Utilidad en vuestras siembras

La nueva y completa Sembradora de remolacha, trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco años a la distancia que se desee, y EL ARADO ESPECIAL para hacer Tasquillas y Caballones

Con estas sencillas, económicas y muy prácticas máquinas se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. Pedid catálogo ilustrado.

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

Madrid 19.—La «Gaceta» de hoy publica orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte resolutoria dice así:

Primero. Que se aprueben los planes para la construcción por el Ayuntamiento de Huéscar, (Granada) de un edificio con destino a tres escuelas unitarias, en la Perania del barrio Nuevo.

Segundo. Que se conceda en principio al citado Ayuntamiento la subvención de treinta mil pesetas, que se abonarán en los plazos que señala el artículo 16 del decreto de 15 de Junio último, previas las oportunas visitas de inspección.

Observatorio de Cartuja

SECCION DE METEOROLOGIA

(Altitud 775 m.) Día 19 de Septiembre de 1934

Saló el Sol a las 5 h. 59 m. Se pone a las 16 h. 18 m. Horas de insolación, 8 h. 48 m., que equivalen al 71% del total de Sol.

Temperatura máxima a la sombra, a las 15 h. 10 m. 26,8 °C. mínima a la a las 5 h. 50 m. 13,0 °C.

normal en esta fecha 19,5 °C. a las 18 h. 24,6 °C. máxima al Sol 30,0 °C. mínima a 10 cm. del suelo 12,4 °C.

Almería, máxima, 27 grados; mínima, 19. Málaga, máxima, 25 grados; mínima, 20. Presión a las 18 h. 698,1 mm. normal 699,5 mm.

Viento dominante del W y velocidad máxima. 3,7 metros. Humedad relativa media. 67%. Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado, 3,3 litros. Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado, 0,0

Observaciones varias: A las 7 horas, bajas presiones Este de Islandia (980 milibares). Altas, Norte Azores hasta paralelo 45 (1030 mbs.) sobre Polonia y Finlandia (1020 mbs.). Probable: cielo con nubes. Buen tiempo.

¡¡SEÑORA, ¡¡SEA ELEGANTE!!

USANDO LA FAJA de Caucho, que solamente fabrica el "BAZAR RAYOS X" Modelo ideal para baño 15 pesetas

VARICES Las mejores medias de goma a precios de Fábrica, las vende esta casa.

HERNIADOS: Aparatos para curar vuestras hernias

BAZAR RAYOS X -- Acera del Casino, 23 -- GRANADA

Matadero publico

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Precio de subasta

Clase de ganado:

Carne de primera

Carne de segunda

Carne de tercera

Carne de cuarta

Borrigo con hueso

DE TOROS

JUANITA DE LA CRUZ, LESIONADA

Morón de la Frontera 19.—En una novillada celebrada hoy, uno de los bichos alcanzó a la señorita torera Juanita de la Cruz, que pasó a la enfermería con contusiones en distintas partes del cuerpo.

FESTIVAL BENEFICO

La Coruña 19.—Esta tarde se ha celebrado el festival taurino organizado por Belmonte a beneficio de los familiares del desgraciado espectador Cándido Asig, que resultó muerto al alcanzarle el estoque que saltó al tendido cuando Belmonte se disponía a descabellar a uno de los toros en las pasadas corridas de feria.

Se lidiaron seis novillos de Manuel Santos, y actuaron, además de Belmonte, Rafael el Gallo, Domínguez, Ballesteros, Posada y Nino de la Palma.

Todos estuvieron muy bien, especialmente Posada, que cortó orejas.

SUCESOS LOCALES

Un autobús choca con un carro en la calle de San Antón

En la calle de San Antón, esquina al Puente de Castañeda, el autobús de viajeros Gr. 3589, conducido por Manuel Fontana, chocó con el carro número 15, de Alhendin, que guiaba su propietario José Ramírez.

El autobús no sufrió desperfecto alguno y el carro la rotura del toldo.

Una camioneta atropella a una motocicleta en la carretera del Fargue

La camioneta Gr. 3.618, dedicada al servicio de viajeros, atropelló en la carretera del Fargue a una motocicleta que montaba Antonio Carmona Carmo, de 32 años, que vive en el camino de Alfacar. El motorista sufrió contusiones en la rodilla derecha y erosiones en la pierna izquierda.

Recibió asistencia en el Hospital.

Se cae de la escalera cuando colocaba una muestra

Cuando se encontraba colocando una muestra en la fachada de la casa número 21 de la calle de Mesones José Medina Jiménez, se cayó de la escalera portátil en la que estaba subido. Resultó con una herida en el muslo izquierdo, erosiones en la mano izquierda y codo derecho, lesiones que le fueron curadas en el Hospital provincial.

Se cae de una higuera

Varios jóvenes se encontraban ayer comiendo higos en una finca del camino de ronda; uno de ellos, al partirse la rama de uno de los árboles, cayó al suelo, lesionándose.

Dicho joven, llamado José Aguado Robles, que vive en Parra, 21, se produjo una fuerte contusión en la región lumbar.

Amenaza a su esposa con un cuchillo

Un guardia Municipal, a instancias de Teresa Valero Fernández, detuvo a Manuel Arroyo Padial, porque según manifestó la denunciante al detenido, que es su esposo, le había amenazado con un cuchillo de grandes dimensiones, que le fué ocupado.

URALITA DRENA

Unilto S. A. Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 52. - Tel. 2310

Importante decreto

Para evitar las continuas catástrofes en los pasos a nivel

Madrid 19.—El decreto de Obras públicas sobre los pasos a nivel, dice en su parte dispositiva:

Artículo primero. Se restablecerán por las Compañías ferroviarias, en el plazo máximo de ochenta días, todas las guarderías de los pasos a nivel donde fueron suprimidas, con las excepciones que se detallan más adelante, y previa la conformidad para ello de las Inspecciones del Estado cerca de las Compañías.

Art. segundo. Por los ingenieros de las Inspecciones en las Comisarias de Ferrocarriles, escuchando a las Compañías interesadas, y al personal técnico de los centros que conservan los caminos ordinarios, Circuito Nacional de Fines Especiales, Jefaturas de Obras públicas, Diputaciones, Municipios, etcétera, se hará, en el plazo de un mes, una clasificación de los pasos a nivel en cuatro categorías:

- Cruces con caminos de gran intensidad de tráfico, como calles muy concurridas en poblaciones populosas, o carreteras próximas a poblaciones donde el tráfico sea extraordinario.
- Cruces con carreteras frecuentadas en proporción considerable por automóviles.
- Cruces con carreteras y caminos no incluidos en la clasificación anterior, que permita la circulación de automóviles a velocidades de cuarenta kilómetros por hora.
- Los demás caminos de tráfico local o rural.

Se podrán suprimir las guarderías en aquellos pasos a nivel de categoría b) en los que existan señales luminosas en los cruces, funcionando automáticamente en sus cambios de color mediante un circuito accionado por la circulación ferroviaria y señales avanzadas fijas en el camino.

Podrán continuar sin guarderías los pasos a nivel que hoy no la tengan (de la clase c).

Se podrán suprimir en todos los de la misma clase siempre que unos y otros estén señalados en los caminos ordinarios y que las condiciones de visibilidad sean tales que, a quince metros de ellos, contados desde el carril más próximo sobre el eje del camino, se pueda ver la vía a uno y otro lado en seiscientos metros de longitud en aquellas líneas ferroviarias en que la velocidad máxima admitida en el trayecto correspondiente al cruce no fuera superior a 70 kilómetros por hora, y en ochocientos metros de longitud cuando la velocidad máxima sea de 70 o más kilómetros a la hora.

Podrá asimismo suprimirse las guarderías en los pasos a nivel de la categoría d) si están señalados en los caminos ordinarios; pero si por circunstancias especiales en ciertas épocas se aumentara considerablemente la circulación por los caminos, las Compañías ferroviarias quedarán obligadas a establecer temporalmente las guarderías necesarias si no reúnen las condiciones anteriormente indicadas de visibilidad.

No se consentirá en lo sucesivo el establecimiento de nuevos pasos a nivel en ningún ferrocarril de uso público.

Se fijan también las condiciones en que en lo sucesivo se podrán suprimir en algunos casos las guarderías mediante la instalación de señales luminosas y avanzadas y barreras a distancia, accionadas por personal de las Compañías.

Las Compañías deberán cuidar de iluminar convenientemente los pasos a nivel inmediatos a poblaciones de tráfico importante, y de instalar teléfonos u otros dispositivos en las casillas de los guardabarreras de los pasos a nivel que continúan en guardería para que previamente sean notificados de la salida de todas las circulaciones, evitando así el cierre por largo tiempo de los caminos ordinarios.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: Don José Leiva Pueras con la Administración general del Estado, contra acuerdo de dicho Tribunal; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Sanz Blanco; procurador, señor Conde; secretario, señor Alonso.

El mismo Tribunal: Don Narciso Cabezas con la Administración; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Santa Fe: Contra José López López y otro, por hurto; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra José Arenas Fernández, por distribución de aguas; seis testigos; ponente, señor Villalba; abogados, señores Ramos Peña y Ojeda Jaramillo; procuradores, señores Herrera y Valdecasas; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santa Fe: Contra Rafael Flores Fernández y otro, por lesiones; tres testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Tello; procuradores, señores Llavas y Alguacil; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Apelación de un auto de procesamiento número 10, de 1934, sobre nombramiento ilegal; ponente, señor Villalba; abogado, señor García y García; procurador, señor Taboada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: Contra Francisco Bernáldez Fernández, por lesiones; cinco testigos; ponente, señor Cuena; abogado, señor Fernández López; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Vida deportiva

Ciclismo

En el Reglamento del festival ciclista que se correrá en el paseo de coches del Salón, organizado por la Velocipédica Granadina y que publicamos ayer, por error se señaló la inscripción en 5 pesetas, siendo ésta de 1 peseta y el recorrido de 20 vueltas en vez de 40 como se ha publicado.

LIBRO-FIGURINE-ETILOGRÁFICA

GARANTIA PERPETUA

para las PLUMAS ESTILOGRÁFICAS KAWECO-ORIGINAL

KAWECO-ORIGINAL garantiza en perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, y sustituye gratuitamente todas las piezas que se rompan

POR PESETAS 49,50

Puede Vd. adquirir una Estilográfica de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 o 100 pesetas.

VENTAS A PLAZOS: el primero de 12 pesetas; cinco restantes de 7,50

LIBRERÍA "GRANADA" GRAN VÍA-49-51

TELÉFONO: 1173

La Escuela y el maestro

A los maestros y maestras de la provincia

Se advierte a los maestros de la provincia recién ingresados en el Magisterio y que han tomado posesión recientemente, soliciten adquirir los derechos pasivos máximos abonando de sus haberes el 5 por 100, según establece el artículo 141 del Estatuto de Clases pasivas de 22 de Octubre de 1926 y el Reglamento de 21 de Noviembre de 1927.

Cátedra para el traslado

Se halla vacante la cátedra de Alemán en la Escuela profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, la cual ha de proveerse por concurso de traslado entre catedráticos numerarios de estas Escuelas de Comercio, auxiliares que tengan reconocido este derecho.

Instituto Nacional de Segunda enseñanza "Ganivet" de Granada

Concedido por el excelentísimo Ayuntamiento un título de Bachiller para adjudicarlo en este Instituto entre los alumnos más necesitados y aplicados, naturales de Granada o que lleven de residencia en la misma más de cinco años, se abre concurso para su adjudicación, debiendo los aspirantes acreditar sus condiciones en la misma forma que se hace para matrículas gratuitas y becas a alumnos seleccionados.

Concedidas por el excelentísimo Ayuntamiento tres becas de 730 pesetas cada una, para ser adjudicadas en este Instituto durante el curso 1934-35 a los estudiantes más necesitados y aplicados naturales de Granada o que lleven de residencia en la misma más de cinco años, se abre concurso para su adjudicación, debiendo los aspirantes acreditar sus condiciones en la misma forma que se hace para matrículas gratuitas y becas a alumnos seleccionados.

Concedidas por el excelentísimo Ayuntamiento tres becas de 730 pesetas cada una, para ser adjudicadas en este Instituto durante el curso 1934-35 a los estudiantes más necesitados y aplicados naturales de Granada o que lleven de residencia en la misma más de cinco años, se abre concurso para su adjudicación, debiendo los aspirantes acreditar sus condiciones en la misma forma que se hace para matrículas gratuitas y becas a alumnos seleccionados.

Crónica de la provincia

La sociedad obrera de Laroles. Para el señor gobernador

Se ha enviado al señor gobernador civil la siguiente carta:

El día 18 de Enero del corriente año fué clausurado el local de la sociedad obrera socialista «El Trabajo», de este pueblo, por causas que fueron subsanadas dentro del término reglamentario, y que son: No tener registrados los libros en la Delegación de Trabajo, no estar anotados en el libro registro de socios los domicilios de parte de los afiliados y el carecer de cobrador. Esto es lo que consta en el acta que se levantó, además de otras menudencias.

Inmediatamente de subsanado todo esto, comunicamos al gobernador haber cumplido los requisitos legales, prometiendo dar la orden de reapertura; pero pasó el tiempo y lo prometido no lo vimos realizado. Nuevamente nos dirigimos a él, por cartas por la Prensa, y, el 20 de Marzo, una comisión de obreros se entrevistó con el entonces gobernador señor Muñoz Castellanos, prometiendo igualmente su reapertura; mas todo inútil, nada se consiguió. Por último, el día 4 del presente mes, una representación de la Sociedad obrera y de la Juventud Socialista (pues esta Juventud también fué clausurada con fecha 11 de Junio por orden gubernativa, con motivo de la huelga de campesinos, medida absurda, arbitraria e injusta, puesto que en este pueblo ni siquiera llegó a presentarse el oficio de huelga).

Dona María Martínez Sierra y don Juan Carreño visitaron a V. E. pidiendo una vez más la reapertura de ambos locales, prometiendo también hacerlo así. Al día siguiente, la representación se entrevistó con su secretario político, diciendo este señor que se habían pedido informes a la Guardia civil, dependiendo la reapertura de esta gestión. Esta tiene que haber sido desfavorable a nuestra causa, toda vez que los locales continúan cerrados.

Y nosotros preguntamos: ¿De qué hechos, motines o algaradas puede haber informado a V. E. la Guardia civil? Si aquí hubiese ocurrido algo anormal, ¿es que ella no lo hubiera comunicado a su debido tiempo y, por tanto, ser ya del dominio público? Una de dos, o aquí no ha ocurrido ni ocurre absolutamente nada, y, por consiguiente, no hay motivos para mantener la clausura, o se

han cometido actos punibles, en cuyo caso las autoridades locales han fallado al cumplimiento de su deber no comunicándolo oportunamente.

Pedimos a V. E. justicia ordenando el levantamiento de la clausura de nuestros domicilios sociales, puesto que no hay nada que legalmente se oponga a ello.

Por la Sociedad obrera. El vicepresidente, P. O., Antonio Cárdenas. Por la Juventud Socialista. El presidente, Antonio Ojeda.

La situación obrera en Melegís

Es intolerable en la intransigencia en que se ha colocado la patronal de esta localidad respecto a la colocación de obreros necesitados, pues se da el caso que llaman a trabajar a obreros que tienen 10, 12 y 14 marjales de su propiedad, mientras que los que no tienen nada más que sus brazos se encuentran vagando por las calles del pueblo implorando la caridad pública.

También dicen que los obreros tenemos que morirnos de hambre, si no vamos a pedirles perdón y les entregamos el carnet de la Sociedad Obrera Socialista.

La única solución de lo anteriormente expuesto y que renazca la paz en los hogares proletarios, es la siguiente:

- 1.º Turno riguroso en la contratación de obreros que salen a trabajar diariamente.
- 2.º Arrendamiento de la finca denominada «Cercera», que tiene aproximadamente 400 marjales, y está siempre de barbecho, y algunas fincas más de regadío que están como abandonadas, porque sus dueños no son capaces de labrarlas.
- 3.º Llamo a la atención de las autoridades competentes, para que en vez de mandar inspecciones al Ayuntamiento de esta localidad las mande a la Oficina de Colocación Obrera y a las fincas antes citadas.—Rogelio Faciáben. Melegís, 17-9-34.

De Baza.—Una velada

El Casino de Artesanos ha celebrado el sábado último la velada que tenía anunciada con motivo del concurso de peinados.

A las diez de la noche ya resultaban insuficientes los amplios salones de la Sociedad para tanto público como afluencia, pues puede decirse que ha sido ésta la velada más concurrida de cuantas viene celebrando el Casino, quizás debido a ser la última de las fiestas de este año.

La infinidad de simpáticas y bellas señoritas que concurrieron hace imposible su detalle. A la una de la madrugada se hizo la elección de la señorita que presentara mejor peinado a juicio del Jurado competente, resultando elegida la bella señorita Guadalupe Bayón Riera, a quien damos nuestra más expresiva enhorabuena.

Puede ufanarse el Casino de Artesanos de haber conseguido celebrar un festival que ha tenido un rotundo éxito, especialmente en la concurrencia de socios y simpatizantes.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Riñas, hurtos, detenciones y denuncias

Por la Guardia civil de Alquífe han sido detenidos y puestos a disposición de aquella autoridad municipal los vecinos de dicha localidad Manuel Rodríguez Gabarrón, de 42 años, y Fidel Romero Reche, de 37, los cuales en la noche de anteayer riñeron en el camino de Lanteira a Alquífe, resultando el primero con una herida en el parietal izquierdo, causada con una piedra, y el segundo con otra herida en la parte superior de la cabeza, producida con un cayado.

La de Puebla Don Padrique ha detenido a Antonio García García (a) «Costeño», de 45 años, por ser autor del hurto de 17 kilos de uvas de la propiedad de su vecino Juan Sánchez Alguacil, en el sitio conocido por Barranco Honda, de aquel término municipal. Dicho individuo, juntamente con las diligencias instruidas y fruto intervenido, quedó a disposición del juez municipal del citado pueblo.

La Guardia civil ha rescatado dos mulos que se hallaban abandonados en las inmediaciones de Alquífe, cuyas caballerías habían sido hurtadas días pasados al vecino de dicho pueblo Leoncio Martínez Arias, según denuncia formulada por el mismo a la Guardia civil, el que manifestó ignoraba quien o quienes pudieran ser los autores de la sustracción.

Se practican diligencias para la búsqueda y captura de los ladrones. Las caballerías rescatadas y el atestado instruido al efecto fueron entregadas al juez municipal de la citada localidad.

La de Brácan, en virtud de denuncia que le fué formulada por Fierme-negrito Toro Vega, sobre la desaparición de un mulo de su propiedad, ha procedido a hacer las gestiones necesarias encaminadas al rescate de la citada caballería y a la detención del autor o autores de la sustracción, cuyas diligencias no han dado resultado hasta la fecha.

Los exámenes de la presente convocatoria darán comienzo el próximo lunes, 24 del actual, con arreglo a los llamamientos de los tribunales correspondientes.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DÍA 20

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21: Concierto por el seseto de Unión Radio.

22: Concierto sinfónico en discos.

24: Cierre.

Barcelona

20:30: Resumen de Prensa, por Navarro Costabella.

21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.

21:05: Notas de sociedad, facilitadas por «La Voz del Vespere». Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21:10: Orquesta de Radio Barcelona: «Desfilada dels cadets» (marcha), Bayre; «Los dos gallos» (selección), Urgel; «Ligera como la espuma» (vals), Fetrás; «El Angelus», Debussy; «Serenata», Chaminade; «Intercambio de «La Habanera», Liparra.

22: Información desde Madrid.

24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Londres Nacional

16:15: Todas las nacionales excepto «Davenport». Orquesta de baile de la B. B. C. Davenport. Emisión infantil.

17:25: Interludio.

17:30: «Desde el canto llano a Purcell». Crecientes populares cantadas por un pequeño coro.

17:35: Conferencia sobre la isla de Ball. 18:20: «Túcos».

18:30: La «Unión de la Asociación británica en Aberde» y conferencia.

19: Concierto Pro. «Quade: Programa de List: «Marcha de los «cuadros», «La leyenda de Santa Isabel», «Canto de piano número 2 en la», «The lords», «La sinfonía de Faustos».

21:40: Segundas noticias.

21: Orquesta de la B. B. C.: «Suite de bailes», Dowland, «Sinfonía número 7», de Boyce; «El nido gorgiano desatado» (suite). Purcell; suite «Marle y Venus», Scarlatti; «Sinfonía número 55 en mi bemol»; «El maestro de escuela», Haydn.

21:55: Lecturas literarias.

22: Música de baile.

23: Cierre de la Estación.

Bucarest

17: Música popular rumana.

18: Señales horarias. Boletín meteorológico. Periódico hablado.

18:20: Concierto orquestal.

19: Universidad Radio.

19:15: Conferencia.

19:30: «Tanhauser», ópera en tres actos de Wagner (discos). Al final: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Moscú

20: Emisión alemana. En el comienzo del año escolar: «Los escolares».

20:55: Retransmisión desde la Plaza Roja y carrilón del Kremlin.

21:55: Emisión francesa. «El museo de los niños», conferencia. Cierre de la Estación.

Dispara contra una joven, matándola

León 19.—Junto a la ermita de Marrión, en Carrizo, Félix Serrano hirió de un disparo de pistola a Josefa Lozano Alvarez, de 18 años, natural de Ferrera, falleciendo ésta dos horas después.

El agresor se entregó al juez de Instrucción. Parece que las causas fueron cuestiones amorosas, aunque también se dice que el disparo fué casual.

Si tiene que adquirir un coche o vehículo industrial, puede hacer

Un viaje a París, Gratis

Con 4 días de estancia

Adhesiones hasta el 23 de Septiembre

Pida detalles a los agentes RENAULT

S. A. E. de Automóviles Renault-Gran Vía de Colón, 38 y 40

Consultorio Jurídico

Teléfono 1-0-1-8 Cuesta Progreso, 3

GRANADA

Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales. Divorcio. Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.



Canas

Una fricción diaria de la ir-comparable agua de Oodor

La Flor de Oro

hastará para que al poco tiempo su cabello comience a crecer naturalmente, sin necesidad de ningún otro tratamiento. La Fricción, elimina la causa y es de uso muy agradable EN PERFUMERIAS

LEA USTED DIARIAMENTE NUESTRA EDICION DE LA TARDE



VAYA PREVENIDO CONTRA TODO SIN OLVIDAR LA

STAR

FABRICA DE ARMAS "STAR"-EIBAR

Recientes triunfos obtenidos:

Concurso Internacional de Oporto:

Tirada inauguración: 1.º puesto.—Sr. Lino Lago, con pistola STAR.

Tirada Copa Calat: 1.º puesto.—Sr. González Delgado, con pistola STAR.

Tirada Lino: 1.º puesto.—Sr. González Delgado, con pistola STAR.

NOTA: Rechace las imitaciones. Desconfíe de las propagandas absurdas que le ofrecen armas de sistema anticuado, hoy destruidas en todos los países. La pistola STAR es la mejor y la única.

PIDALA EN TODAS LAS ARMERIAS

¿Quiere tomar

un purgante

bueno, agradable y de inme-

diata acción?

Compre el

Aceite de Ricino

Goloso

Es el mejor

de todos los pur-

gantes

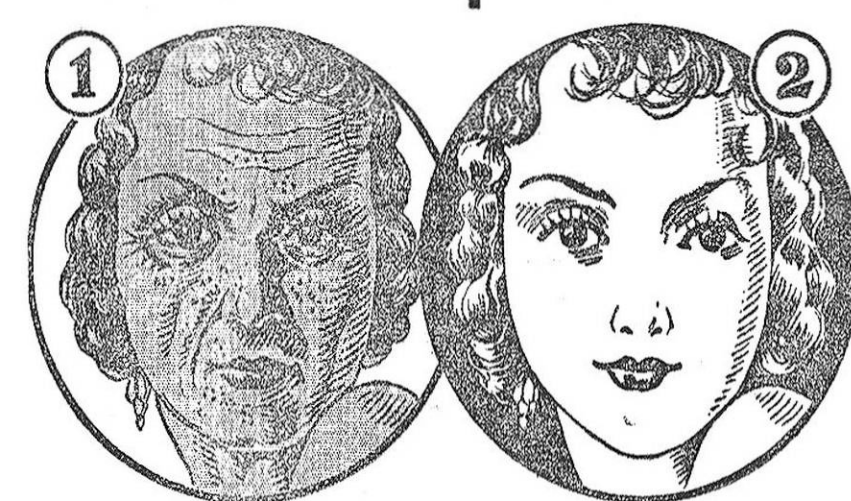
FABRICANTES Y CORRE-
DORES AGENTE. Compre
acciones y turbos. Pago
precios elevados; anticipo dinero
a cuenta a personas solventes.
Ofertas: José Garrido López.
Baza de Granada.

“La Moda

Práctica”

Revista de gran utilidad

¡Mujeres! ¿Queréis dedicar unas pesetas a vuestra persona?



¡Cuánta diferencia por tan poco dinero!

Unas pesetas—no muchas—basta para señalar un punto decisivo de la vida de usted. Hoy día, el mundo clama por la juventud—la juventud—, la eterna juventud. Una estrella de cine pierde 75% de sueldo si parece viejo. Pierde el 60% en cuanto se le marchita la tez. El Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha extraído, de animales jóvenes, una maravillosa sustancia de belleza, denominada Biogel, que alimenta y rejuvenece rápidamente la piel. En las experiencias de alimento de la piel, practicadas por el Dr. Stejskal en mujeres de 55 a 72 años, las arrugas desaparecieron en seis semanas. (Véase el informe completo en la Revista Médica de Viena).

Con frecuencia, al cabo de ocho horas, produce una transformación de la tez—verdaderamente sorprendente—como si se viera una buena comida a una mujer hambrienta y medio muerta de inanición. Lo primero que un hombre observa en usted es la tez. Si ésta es fea, quizás no vuelva a mirarla a usted. Una joven pobre y sin dote que se casó con un millonario, dice que si no hubiera sido por su maravillosa tez, no cree que su marido se habría fijado en ella entre tantas y tan bellas jóvenes.

La notable sustancia de belleza descubierta por el Profesor Dr. Stejskal, está contenida ahora en la Crema Tokalon, Color Rose, la famosa crema parisienne. Debería aplicarse por la noche, al acostarse. Netro y rejuvenece la piel durante el sueño. La Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) debería emplearse por la mañana. Contiene crema fresca y aceite de oliva p. r. deridos. Alimentará la piel durante todo el día. Contiene, asimismo, un ingrediente tónico que aprieta los poros dilatados, blanquea la piel y la vuelve fresca y firme.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tinte incluido).

Visita en GRANADA el jueves, día 22 de Septiembre, en el Hotel Alameda, de nueve mañana a siete tarde, solamente.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34, 1.º—Barcelona.

El MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado súper Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltense su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitando el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruñidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en GRANADA el jueves, día 22 de Septiembre, en el Hotel Alameda, de nueve mañana a siete tarde, solamente.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34, 1.º—Barcelona.

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES